

SIGNOS DE ALARMA

DE LOS TRASTORNOS DEL DESARROLLO NORMAL DEL HABLA Y DEL LENGUAJE

De 0 a 3 meses

Ante un sonido no se observan respuestas reflejas del tipo parpadeo, agitación, despertar. No le tranquiliza la voz de la madre.

De 3 a 6 meses

Se mantiene indiferente a los ruidos familiares. No se orienta hacia la voz de su madre. No emite sonidos guturales.

De 6 a 9 meses

No emite sílabas (pa, ma). No vocaliza para llamar la atención. No atiende a su nombre. No juega con sus vocalizaciones, repitiéndolas o imitando las del adulto.

De 9 a 12 meses

No comprende palabras familiares. No responde a "dame" si no se le hace el gesto indicativo con la mano.

De 12 a 18 meses

No dice papá ni mamá con contenido semántico. No señala objetos o personas familiares cuando se les nombra. No nombra objetos familiares.

De 18 a 24 meses

No dice 10 palabras aisladas. No responde a órdenes ("ven aquí"). Sigue con jerga o repetición excesiva o inadecuada. No conoce su nombre.

De 24 a 30 meses

No señala las partes del cuerpo al pedírselo. Su habla es ininteligible para los miembros de su familia. No comienza a combinar palabras.

De 30 a 36 meses

No dice frases sencillas. No se le entiende las palabras que dice. No repite frases.

4 años

Tiene falta de fluidez (tartamudea). No es capaz de mantener una conversación sencilla. Confusiones inhabituales, inversiones o problemas para hallar palabras en el habla coherente.

5 años

No manifiesta un lenguaje maduro ni lo emplea eficazmente o sólo lo entiende la familia. Tiene una articulación con demasiadas sustituciones y omisiones. La estructura de la frase es defectuosa.

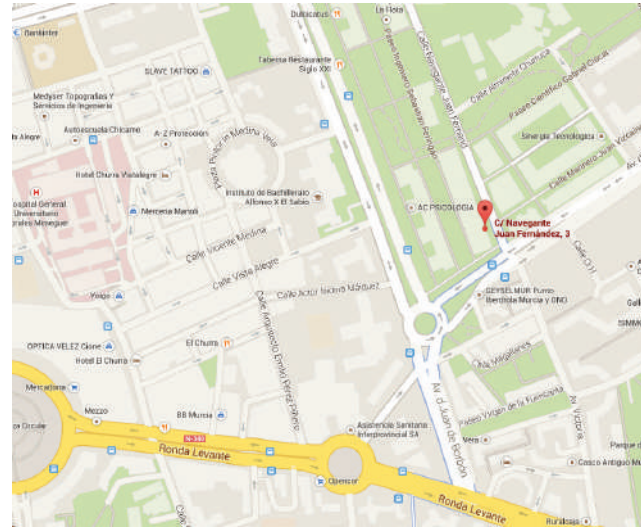
6 años

Tiene errores de pronunciación. Velocidad tan rápida que altera su inteligibilidad.

Nota: Siempre que tenga demasiada hipernasalidad o hiponasalidad. Tenga una voz monótona, de tono inadecuado, excesivamente fuerte, inaudible o siempre ronca, se debe consultar.



ASPANPAL
CENTRO
DE AUDICIÓN
Y LENGUAJE
VICENTE BIXQUERT



Asociación de Padres de Niños
con Problemas de Audición y Lenguaje.
Declarada de Utilidad Pública

C/ Navegante Juan Fernández, 3 - 30007 (Murcia)
T. 968 248 392 - 968 201 159 - aspanpal@aspanpal.org

@ www.aspanpal.org

f [fb.com/aspanpal](https://www.facebook.com/aspanpal)

t [@aspanpal](https://twitter.com/aspanpal)

l WhatsApp: 666 734 350

Colaboran:



IMAs instituto murciano
de acción social



Nº Registro Voluntariado: RV/2017/096

Nº Registro Servicios Sociales: 03/0003

Nº Registro Sanitario: 20400147

Nº Registro Publicidad Sanitaria: 4000586/RMu

Nº Entidad Prestadora de Servicios a la Juventud: 285, grupo 1 sección 5ª

Nº Registro para Formación: E0092

Nº de Inscripción en el Registro de Asociaciones de Murcia: 690 1ª.

Federada a FASEN y Confederada a FIAPAS



¿NO OYE? ¿NO HABLA?

¡NO ESPERES MÁS!

ASPANPAL, ES EL CENTRO REFERENTE
EN LA ATENCIÓN A PERSONAS
CON PROBLEMAS DE AUDICIÓN
Y/O LENGUAJE DE MURCIA



ASPANPAL
CENTRO
DE AUDICIÓN
Y LENGUAJE
VICENTE BIXQUERT



FIAPAS
Familias de Personas Sordas

ASPANPAL, Asociación de Padres de Niños
con Problemas de Audición y Lenguaje. *Declarada de Utilidad Pública*

ASPANPAL

Es una asociación sin ánimo de lucro de familias con problemas de audición y lenguaje, haciéndose oír más de 42 años.

SERVICIOS

CDIAT Y REHABILITACIÓN

- Menores con problemas de audición y/o lenguaje.
- Menores con síndromes, trastornos o riesgo de padecerlos.
- Evaluación y orientaciones.
- Rehabilitación logopédica y auditiva.
- Deglución atípica y terapia miofuncional.

ATENCIÓN ADULTOS SORDOS

- Rehabilitación del implante coclear
- Intercambio de experiencias con adultos implantados.

EMPLEO CON APOYO

- Bolsa de empleo para discapacitados auditivos.
- Orientación e intermediación laboral.
- Eliminación de barreras a la comunicación en acciones formativas dirigidas al empleo.

SERVICIO DE LOGOPEDIA

- Tratamiento de la voz, habla y lenguaje en niños y adultos.

MOVIMIENTO ASOCIATIVO

- Banco de prótesis auditivas.
- Atención y apoyo a familias.
- Escuela de padres y madres, mediación en familia.
- Servicio de accesibilidad a la comunicación y la información.
- Asesoramiento social (ayudas, becas, subvenciones...).
- Actividades lúdicas, benéficas y sociales.
- Cursos de lengua de signos presencial y online.
- Programa de lectura y de alfabetización.
- Jornadas de formación. Centro de recursos y biblioteca.
- Promoción autonomía personal.
- Videoteca subtitulada.
- Voluntariado y practicum.
- Escuela de verano.
- Psicología infantil. Enseñanza de competencias sociemocionales.
- Bilingüismo (inglés).
- Apoyo psicopedagógico. Refuerzo escolar.
- Danza y expresión corporal.

OBJETIVO

“Trabajar por y para las personas con problemas de audición y/o lenguaje y sus familias a través de programas específicos que garantizan su desarrollo y la plena inclusión, fomentando la autonomía personal y eliminando las desigualdades sociales.”

¿QUIÉN OS PUEDE AYUDAR?

